

## **AUTORIZACIÓN DE LOS ALUMNOS MENORES DE EDAD**

(Este anexo deberá ser cumplimentado por aquellos solicitantes que en la fecha de presentación de la solicitud sean menores de edad.

D./D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_

DNI \_\_\_\_\_

Padre/Madre/ Tutor del alumno D./D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_

**Autoriza** su participación en las actividades del aula de verano “Ortega y Gasset”, de iniciación a la Universidad, a desarrollar en las instalaciones de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo de Santander, en el mes de agosto de 2018.

Tal autorización implica habilitar expresamente a la Universidad Internacional Menéndez Pelayo para que pueda adoptar, en cualquier momento, todas aquellas decisiones de índole personal o académico (ya sean normas, directrices u horarios) que resulten necesarias o adecuados para el buen funcionamiento del Aula, durante la estancia del alumno en Santander.

Observaciones que desee hacer constar:

EL INTERESADO

PADRE/MADRE/TUTOR

DIRECCIÓN DEL “AULA DE VERANO ORTEGA Y GASSET”